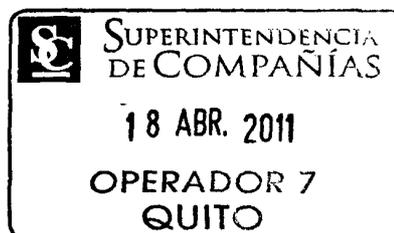


IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.

INFORME GERENCIA



DICIEMBRE 2010



Quito, 29 de marzo de 2011

Señores:

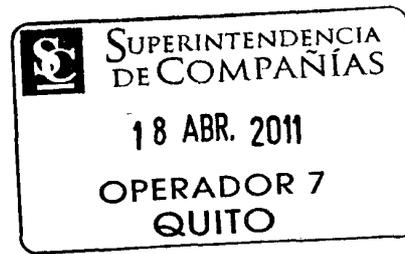
Héctor Ortiz Patiño

Jorge Iglesias Tapia

Marcelo Iglesias Tapia

Verónica Iglesias Tapia

SOCIOS DE LA EMPRESA IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.



Presente.

Me dirijo a ustedes, para poner a consideración el Informe del Estado de la Situación Societaria- Financiera de la empresa Iglesias Tapia Cía. Ltda. al mes de Diciembre del 2010, para lo cual adjunto el Balance realizado por la señora Contadora de la empresa, Lcda. Amparito Pacheco.

En razón de que las operaciones efectivas de la Estación de Servicios "Andes Gas" se iniciaron a finales del año 2009, y debido a la no existencia de ingresos suficientes no fue posible cubrir con los proveedores a corto plazo para la construcción de la Estación de Servicios desde el año 2007-2008-2009, razón por la cual en el ejercicio económico 2010 se cubrió con el 98% de éstas deudas. En la mayoría de los casos se realizó la liquidación final por cuanto se tenía entregado algún porcentaje de anticipo.

Los proveedores y contratistas a quien se le canceló y liquidó las deudas son los siguientes:

Arq. Marco Tipán.-	Diseño de Estación de Servicio
Ing. Jorge Iglesias.-	Dirección y ejecución de obra
DIECO.(Sr. Héctor Ortiz)	Realizó diseño, implementación y asesoría en sistema hidráulico
Ing. Luis López.-	Sistema eléctrico desde Transformador a Estación (luz pública)
Ing. Elec. Carlos Mora.-	Realizó diseño, implementación y asesoría eléctrica total
Sr. Tlgo. Wladimir Ayerve.-	Realizó el pavimento de la pista de circulación y pista de despacho
Arq. Marcelo Barriga.-	Colocación de Vidrios, Alucubond, puertas de vidrio
Sr. César Pailacho.-	Pintura total de la Estación
Sr. Carlos Toapanta.-	Puertas de madera

1



PETROCOMERCIA

Sr. Pablo Bayas.-
Ferretería UNIFER.-
Generador DEUTZ.-
Sr. Jairo Chicaiza.-
administrativa, baños, market

Sr. Carlos Fernández.-
Ing. Luz Cocíos.-
Sr. Luis Checa.-
Sr. Salomón Cajo.-
ISSONATURA.-
SOLINTENCE.-
Ing. Fernando Paredes.-
Sr. Francisco Gualoto.-
Sra. Rocío Medina.-
CHECOMPUTER.-

Sistemas de Seguridad y Video cámaras
Materiales de Construcción
Cuarto de máquinas
Realizó la Estructura metálica de área
Movimiento de Tierras
Venta de material pétreo
Venta de material pétreo
Estructura de marquesina
Asesoría Ambiental y Permisos municipales
Sistema Full Control
Sistema Contable
Jardines
Muebles y Enseres
Computadoras, Impresoras, Copiadora, etc.



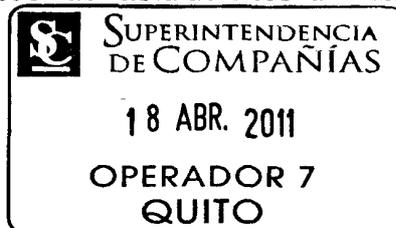
Debido a que el año 2010 fue el primer año de funcionamiento, en el transcurso del mismo se pudo detectar innumerables necesidades para la buena marcha de la Estación de Servicios, así se generó la necesidad de cambiar un tanque que se encontraba previsto para Diesel a Gasolina Extra por ser éste combustible el que más se vende, para lo cual se tramitó ante la Agencia de Regulación de Control Hidrocarburífero el respectivo permiso y luego de ello los trabajos necesarios.

Con la adquisición del sistema contable, existió la necesidad de INTEGRAR el mismo al Sistema Fuel Control para un óptimo manejo, con esto la posibilidad de disminuir errores en Facturación.

A finales del mes de febrero del 2010 se CONSTRUYO LAS BODEGAS que se hallan ubicadas junto al área de Tránsito para guardar material de limpieza, facturas nuevas y usadas, repuestos y accesorios, etc. siendo aún insuficiente este espacio por la cantidad de facturas que debe conservar la Estación durante 7 años según regulación del Servicio de Rentas Internas.

Debido al permanente avance tecnológico y por cuanto todas las entidades del Estado se manejan vía Internet, se contrató los servicios de PUNTONET para que esta coordinación sea óptima con las entidades de Control.

Para la seguridad del transporte de valores que se generan diariamente, se contrató los servicios de la empresa FORTIUS, quien lleva diariamente el dinero que ingresa a la Estación, desde las instalaciones al Banco General Rumiñahui.

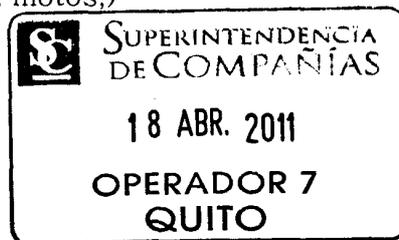




Para mejor atención a nuestros clientes, se realizó sin apoyo de la Empresa Municipal del Agua Potable - pese a todas las gestiones realizadas- el ALCANTARILLADO en una extensión de 380 metros hacia el Sur para tomar una alcantarilla existente. (sirve únicamente para las aguas servidas) Se continúa tramitando ante el Municipio de Quito la construcción del alcantarillado para el sector, pero está suspendida por no existir la legalización del barrio en donde estamos ubicados.

Cuando se implementó el sistema de Restricción Vehicular denominado Pico y Placa por parte del Municipio Capitalino las ventas bajaron el un 8%, razón por lo cual se trabajó con varias instituciones del estado, empresas y cooperativas, a fin de alcanzar CONTRATOS PERMANENTES para la venta del combustible, ofreciendo obviamente un producto de óptima calidad y a un precio bajo como es el que entrega EP PETROCOMERCIAL., así, obtuvieron la suscripción de importantes contratos, a ser:

- TRANSEINTER (empresa que cuenta con 41 niñeras que transportan vehículos)
- EMASEO (recolectores de basura)
- POLICIA METROPOLITANA (autos, camiones, motos,)
- SR. JOSE VERDESOTO
- SRA. MÓNICA PATIÑO
- FUNDACION MINADORES DE SUEÑOS
- INGENIERO DARIO FLORES
- INSUCOM
- ING. JAIME MEJÍA
- MARTE INDUSTRIAS
- SR. MARCELO ZAPATA
- UNIFER



Estos contratos han permitido mantener la liquidez de la empresa, de manera que si se observa en el Balance, de acuerdo al volumen de compras, tan sólo dos ocasiones fue necesario que el Banco Rumiñahui nos realice un sobregiro y tan sólo por 1 día cada uno.

Nuestra Comercializadora , EP PETROECUADOR, y el Servicio de Rentas Internas en reforma de ley de 30 de julio de 2010,exigió que con cada venta que se realiza se entregue la factura correspondiente, antes se entregaba únicamente una Nota de Venta, pero debido a esta exigencia y también por dar mayor facilidad a nuestros clientes se adquirió COMPUTADORAS E IMPRESORAS para cada Isla de Despacho, de manera que ahora cada Despachador entrega la factura al cliente. Para entregar las facturas, a los clientes que requerian - que era un buen número- teníamos dos personas



que laboraban las 24 horas, a quienes se liquidó de conformidad a la Ley del Seguro de la Fuente
Ministerio de Relaciones Laborales



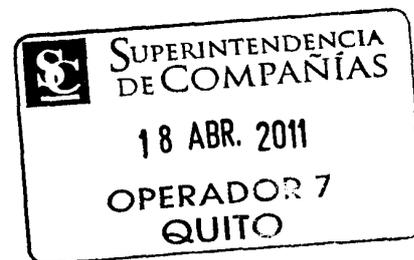
De conformidad a la Legislación Municipal, existe la obligación de realizar cada año la CAPACITACION a los trabajadores, para ello se contrató el año 2010 al Cuerpo de Bomberos de Quito - Distrito Sur - a fin de que se capacite en Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, Formación de Brigadas para consolidar así el Plan de Emergencia. Para el Plan de Manejo Ambiental, se capacitó a través de la Empresa Issonatura en Manejo de Desechos.

Se procura en forma permanente capacitar al personal operativo y administrativo en los Cursos que promociona la Cámara de Comercio de Quito y la Universidad Tecnológica de Monterrey, a fin de tener resultados óptimos en Administración de Recursos Humanos y de Atención al Cliente.

Debido a que EPPETROECUADOR entrega una parte mínima de dotación con respecto a UNIFORMES para el Personal Operativo, existió la necesidad de adquirir overoles, camisetas y gorras para completar esta dotación y por cuanto el sector en el que se halla ubicada la Estación, es extremadamente fría, se les entregó adicionalmente calentadores de tela polar para disminuir un poco el impacto del frío y sobre todo evitar que adquieran una enfermedad laboral. (Estos calentadores se colocan bajo el overol).

Al igual que el año 2009 se realizó la Contratación de póliza de seguro total para la Estación de Servicios, cuya cobertura consiste en:

o Seguro de Incendio	482.900
o Accidentes Personales	135.000
o Responsabilidad Civil	400.000
o Edificios e Instalaciones	274.000
o Maquinarias y equipos	176.000
o Gasolina	24.000
o Dinero en permanencia	20.000
o Dinero a Despachadores	300



De hecho, en el año 2010 tuvimos dos siniestros, los cuales han sido atendidos por la Aseguradora ACE, en su justa medida, a saber :

- El 30 de septiembre de 2010, la Estación fue Asaltada por maleantes a las 13h40' se llevaron dinero que tenían al momento los Despachadores. También despojaron a los Supervisores de la Motorola y de sus celulares, Ocasionaron daños materiales a las puertas de vidrio del Area administrativa de la Estación para ingresar a la misma. No se produjeron



daños personales por cuanto el personal administrativo se resguardó en la bóveda. La compañía de Seguros ya cubrió las pérdidas.

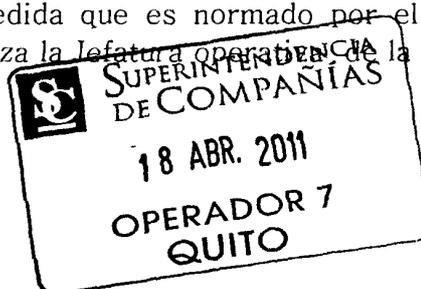
- El 10 de octubre un trabajador lamentablemente puso gasolina extra a una furgoneta que debía ponerse combustible diesel, lo que ocasionó daños en el motor de ese vehículo. Se tramitó ante la Aseguradora este siniestro y se le cubrió el 90% del daño ocasionado. El deducible pagó el trabajador

La Ley Municipal exige que todo establecimiento comercial tenga un solo número de predio, para ello se realizó la UNIFICACION DE PREDIOS, alcanzada ya en el mes de diciembre. Ahora La Estación de Servicios cuenta con el registro de 4.259,09 m2 que es la totalidad de los tres predios adquiridos para este proyecto.

En lo que respecta al Sistema Contable, por parte de nuestra Contadora se deslizó un error al pagar dos veces el Impuesto al Valor Agregado en los meses de enero a junio, esto obligó a esta Gerencia en calidad de representante legal a solicitar la devolución pertinente al Servicio de Rentas Internas, situación que a la fecha ha sido atendido favorablemente en este año 2011 con la devolución pertinente. Se solicitó a esta misma Entidad la autorización para elaborar Declaraciones Sustitutivas correspondientes al año 2008 por cuanto se detectó que en ese año se generó un Crédito Tributario no utilizado, está por buen camino y se debe esperar seis meses para que nos otorguen esta autorización. (Detalles en Balance)

Para el funcionamiento de la empresa, se tramitó el año 2010 los siguientes permisos:

- Auditoría Ambiental.- Para alcanzar esta Licencia el Ministerio del Ambiente y el Municipio de Quito realizan una Auditoria exigente a la Estación y se debe cumplir todos los parámetros establecidos en la Ley.
- Licencia de Funcionamiento.- Para ésta Licencia se tramita la Patente Municipal y el Permiso del Cuerpo de Bomberos, entidades que realizan inspecciones integrales a la Estación.
- Permiso de Salud.- Este permiso otorgan una vez que los trabajadores hayan obtenido el Carnet de Salud Ocupacional. (Se contrató una empresa especializada para el chequeo médico de cada trabajador, esto porque son trabajadores que vienen de otras estaciones de servicio y pueden haber contraído alguna enfermedad profesional)
- En forma mensual la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero controla que la calidad y el volumen de las ventas esté correcto para ello se adquirió una Unidad de Medida que es normado por el Instituto de Normalización, este trámite realiza la Jefatura Operativa de la Estación





PETROCOMERCIAL



Para que el funcionamiento de la Estación de Servicios esté en las mejores condiciones como ha sido el año 2010, ha sido necesario contar con profesionales dedicados al mantenimiento de la misma, quienes han cumplido a cabalidad el compromiso suscrito con nosotros, entre ellos está la empresa DIECO que realiza el mantenimiento de la Estación en lo que respecta a Bombas de agua, de cisterna, de tanques, trampa de grasas, etc; el señor Carlos Itipanta y Gregorio Quinga en mantenimiento eléctrico, Issonatura en asesoramiento ambiental.

Es cuanto puedo informar a ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dra. Soma Cueva de Iglesias
GERENTE GENERAL

